

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES SEP



DECRETO APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA "INSUMOS PARA COLACIONES ESCUELA F-65".

DECRETO EXENTO Nº

3166

VALLENAR, 23 JUN. 2014

VISTOS:

- 1. Ordinario N°24 de fecha 27.05.2014, de Sra. Marina Gálvez Rosales en el cual Solicita la compra de Insumos para Colaciones.
- 2. Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3. Artículo Nº 8, Letra h, de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4. Artículo 10, Nº 8, del Reglamento Ley Nº 19.886.-
- 5. El Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 6. Decreto Exento N°3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
- 7. Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra N° 5351-723-SE14, al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	OC	VALOR NETO	VALOR TOTAL
HUMBERTO DOMINGO GAJARDO CAMPUSANO	6.782.459-8	5351-723-SE14	\$187.983	\$223.699

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Titulo 215, del Presupuesto Área Educación 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUN

JOAD DA

SECRETARIA MANICIPAL MUNICIPAL

D.A.E.M.

JEFE

ALIDAD DA

SOSCAR TÁPIA VERA JEFE DEPTO. EDUCACIÓN (S)

ATACAN

STRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones SEP

Oficina de Partes Municipal NFR/OTV/CGL/LRV/GMF/mmu